



ANEXO N°2

**COMUNICACIÓN FECHA DE LA ELECCIÓN DEL DIRECTORIO  
(ARTÍCULO 21° BIS LEY 19.418)**

En Conchalá, a 07 de Agosto del año 2023, la Comisión Electoral establecida con fecha 06 de Junio del año 2023, para velar por el normal desarrollo del proceso electoral y cambio de directiva de la Organización Comunitaria Club de Rodeo Tiro Conchalá, informa al Sr/Sra. Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de Conchalá, que la elección del directorio de la organización se realizará:

- Fecha de la elección: 26<sup>05</sup> de Agosto del año 2023
- Horario: inicio 10:00 término 12:00
- Lugar y dirección: Chacabuco 487

Por el presente acto se da cumplimiento a un requisito de validez de la elección, establecido en el artículo 21° bis de la Ley 19.418, en cuanto se comunica, por parte de esta Comisión Electoral, la realización de la elección del directorio con al menos 15 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para ella.

Suscriben la presente comunicación los miembros de la Comisión Electoral de la organización comunitaria Club de Rodeo Tiro Conchalá

N°	NOMBRE COMPLETO	RUT	FIRMA
1	Rodrigo Alejandro Araya Castro	19.780.612-5	
2	Elias Amador Diaz Marin	18.232.010-2	
3	Patricio Ismael Villalobos Veas	11.313.019-9	PATRICIO VILLALOBOS

La Comisión Electoral deberá depositar en la Secretaría Municipal, dentro del quinto día hábil contado desde la celebración de la elección, los documentos señalados en el artículo 6° de la Ley 19.418.

**NOTA:** ESTA ACTA DEBE SER COMPLETADA POR ALGUNO DE LAS O LOS MIEMBROS DE LA COMISIÓN ELECTORAL.